

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

## LA SALUBRIDAD PUBLICA

### No puede ser

De un suscriptor recibimos las siguientes cuartillas. Están tan conformes con lo que dice, coincide tanto con la incansable campaña que realizamos desde estas columnas, que con sumo gusto las damos publicidad.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad se denunció un hecho de tanta gravedad, que demanda preferente atención de las autoridades locales, y que nosotros creemos cumplir con un deber de ciudadanía, excitándola desde estas columnas.

El médico, y concejal señor Roca y Royó, afirmó que en la Plaza de San Antonio, se han presentado simultáneamente cinco casos de fiebre tifóidea; señalando como foco, y como productora, la construcción de una alcantarilla en aquella barriada. No nos extraña; la historia de la remoción del subsuelo de Palma, está ligada a la del tifus entre nosotros.

Cuando una enfermedad de la gravedad de ésta llega a producir en una población las víctimas que está causando en Palma, creemos que es deber ineludible en las autoridades, el procurar su extirpación o cuando menos ver de limitar sus estragos. No basta señalar el peligro, es necesario el corregirlo. No es suficiente el denunciarlo, debe evitarse el que subsiste; y a la Corporación municipal corresponde más directamente y en primer término resolver un asunto tan trascendente y de tanta gravedad.

El problema es complejo, y en todos sus diversos aspectos debe ser atacado. Desde la higienización de las viviendas, procurando la desaparición de tantas y tan nefastas como reúnen condiciones de habitabilidad, hasta una perfecta conducción y canalización de aguas; desde una escrupulosa limpieza pública, hasta una rigurosa inspección de la pureza de los alimentos, tiene el Ayuntamiento, ancho campo donde poderse mover y donde aplicar energías que puedan beneficiar al vecindario, librándole de la enfermedad tífica y de otras dolencias de tanta o mayor gravedad. Pero ya que del momento no puede hacerse todo esto, tómese decidida resolución de no descansar hasta verlo realizado, y procure convertir en realidad, todas aquellas medidas que de él dependen. No consienta que las obras de remoción del subsuelo de esta ciudad se eternicen; señale un plazo brevísimo para su ejecución, y obligue que esto tenga lugar durante los meses del año que menos peligro encierra para la propagación de la enfermedad, adoptando todas aquellas medidas de desinfección y de precaución que las entidades técnicas tienen repetidamente aconsejado al Ayuntamiento.

Nos alarmamos porque en tal o cual país existen diez o veinte casos de cólera, lo que encierra para nosotros un peligro remoto, y en cambio miramos con indiferencia, y convivimos con otras enfermedades de tanta o mayor gravedad que aquella. El tifus y la tuberculosis, cesan en Palma desde hace bastantes años, más de veinte defunciones mensuales. Si al igual de lo que se hace con la viruela y la difteria, se pusiera en la fachada de las casas, de los atacados de tifus o tuberculosis, un letrero que dijera: «hay tifus» «hay tuberculosis», no existía la calle donde no los hubiera, y seguramente los casos se contarían por centenares.

¿Puede prolongarse esta situación? Nosotros opinamos decididamente, que no.

Veremos si las autoridades, con sus actos, demuestran sumarse a nuestra opinión.

P.

## Cartas a Cócó

Un poeta catalán

En el importante periódico de Montevideo «El Tiempo» encontramos el siguiente artículo que por tratar de un querido compañero de redacción, trasladamos a nuestras columnas:

Mi espiritual amigo: Me reprochan en la última carta que aún no te haya hablado en las más de literatura; y si justo es el reproche, oportuno resulta al par, porque ahora me viene a mano haber de un donoso poeta que acaba de conocer y que me ha dejado maravillado. He de hacerte oír por qué los verdaderos poetas son como las mujeres hermosas: no hasta con que sean hermosas; es menester que «sepan hablar». Y este poeta que voy a presentarte es así; no sólo tiene la hermosura con que la poesía aureola el espíritu de sus hijos predilectos, sino que dice cosas que deben repetirse en voz alta para gustarlas debidamente.

Tu no ignoras esto. Hay dos clases de versos. Los que se leen «para sí» y los que después de leídos de tal suerte, nos hacen experimentar la necesidad de repetirlos en voz alta. Los versos del poeta de quien hoy me ocupo son de esta última categoría. Por eso te digo, amigo bueno, que había que hacerte oír el poeta.

El cual se llama Miguel S. Oliver y es mallorquín. ¿Un nombre nuevo, verdad? ¡Naturalmente! Como que escribe en catalán. Ya sabes que el regionalismo tiene esa desventaja, la de cejarle las fronteras al que no emplea los idiomas difundidos u oficiales. Los dialectos y parles locales son algo así como el cerrojo de las colectividades patrióticas y orgullosas. El alma de una apropiación humana conserva así, en el aislamiento, su virginidad. Los ojos extraños no la profanan, los ojos extranjeros no descubren sus secretos. En cambio, las lenguas universales se asemejan a las locuaces y políglotas mujer zuleas de los barrios marineros. Son de todo el mundo; hablan a todas las razas; se entregan a todos los hombres; se desnudan ante el primer venido; pero no son sinceras. Esa falta de honradez, de carácter y de verdad, las hace comprensibles a todo el mundo, es verdad; más al propio tiempo, nos las hacen imposibles para el amor. Por eso, un pueblo con habla propia, no difundida ni profanada, conserva mejor su independencia y su grandeza. El idioma es el alma y el corazón de la nacionalidad.

Así has de explicarte, Cócó, por qué los catalanes son tan celosos de su idioma y por qué los poetas de aquella región le prefieren al castellano, condenándose a un público limitado. Y así has de explicarte también por qué el nombre de Miguel S. Oliver no hubiera llegado hasta ahora a tus oídos y los míos, en alas de la fama, siendo tan grande el vuelo de su espíritu y tan magníficas las galas con que viste sus cantares.

Torrendell es quien me ha hablado de él por vez primera. Los otros días se llegó a mi casa para charlar un momento, revolver libros, reavivar recuerdos viejos. Es un buen chico este Torrendell: nervioso, entusiasta, franco, y, sobre todo, leal amigo. De pronto empezó a hablarme de su tierra, con ese calor de los convencidos, con esa fe de los enamorados. Yo le veía. Es decir le oía «al entusiasmo» que ponía el hablar de su tierra; estudiaba su psiquis patriótica; lo que me decía de Barcelona y Mallorca me tenía casi sin cuidado. Pero de pronto, en medio del caos de las palabras figuró una constelación de astros. Eran nombres nuevos y desconocidos: nada de Verdeguer ni de Galimera, los ilustres predecesores que ya todos conocemos. Los poetas recordados cariñosamente por Torrendell se llamaban Gabriel Alomar, Juan Alcover, Costa y Llobera, — otros aún que en este instante no recuerdo.

Interesada ya mi curiosidad, presté atento oído al entusiasmo desbordante del amigo, y poco después me agolpé a la obra de leer los libros de esos artistas. El amigo satisfizo mi deseo. Me envió algunos. Y aquí me tienes ahora empagando en la novísima literatura catalana.

«Poetas», rotula sencillamente Miguel S. Oliver su último libro de versos, editado por L'Aveng de Barcelona. Pero detrás de esa palabra, — que las más de las veces, en otros autores, es como el escaparate de una confitería pobre, que muestra al público los dulces que hay en la casa, — se ocultan ricos venenos de inspiración y fulgurantes joyas del pensamiento. El poeta, más sensitivo que pensador, impregna sus estrofas de una vega melancólica que nos erroba el corazón lo mismo que un casi desvanecido perfume perdido en algún rincón de un mueble antiguo. Las emociones que suscita son placidas, quietas, de una dulzura infinita. «El Castell Bull», en es «sentido, es una verdadera maravilla. El alma de las cosas muertas palpita en esas dolorosas estrofas que van haciendo desfilar ante nuestras pupilas las vastas arcadas de piedra escaldada por salivajes enredaderas, las salas desiertas habitadas por ahumadas, el hogar apagado que orora remiú las gentes de la casa. Difícilmente ha de superarse esa honda emoción que el poeta traduce con tanta quietud sencillez. El sentimiento profundo de lo deleznable y fugaz de las cosas humanas nos domina como un filtro misterioso y pone en nuestro corazón una vega melancólica.

A veces, una leve ironía resplandece como un errátil fuego fatuo en medio del campo de una estrofa; pero esa sorda protesta contra el destino o la vanidad humana no sabe a hiel; más que hija del despecho, como lo son casi todas las ironías, es producto de un fondo y propio dolor. Por eso, cautivan los versos de «La darrera illació», «Tedi» y «Eternas recances», por citar algunos de las composiciones de este libro admirable. Mas, no es la ironía la nota dominante en el poeta catalán. Felizmente, su pesimismo suave y reposado aún sabe llorar, y el llanto, amiga mía, dignifica el sufrimiento. Si quieres tolerar una metáfora, te diré que una lágrima es el bisión de las almas grandes.

Pero esta carta va a adquirir proporciones alarmantes si me pongo seriamente a analizar la obra del poeta. Voy a cerrarla, pues, reproduciendo un soneto precioso que por sí solo, te dirá más de abono de su autor que todo el incenso que yo le quemara. Lo dejo tal cual está, en catalán, para que puedas juzgar mejor de la técnica del artista; pero desde luego me comprometo a traducirte la composición «Tedi», una de las más hermosas del libro, a fin de que adviertas mejor las características que te he señalado en esta carta.

He aquí el soneto.

### Belleza trágica

Sé d'uns ulls, de blavor marejadora oberts com dues flors de fondalada; sé d'una veu gentil i vellutada que s'en entra dins l'ànima, traïdora.

Sé d'un smar de reina i gran senyora que la gent, el passer, deixa astorada;

sé de una olor subtil, emmetzinada, que qui la sent un cop sempre l'anora

Sé d'unes nits d'insomni i gelosia d'un cor que vanament se desespera, d'un fogar desolat i sens ventura,

Caminant: si la trobes per la via, fes-li lloc i, passant a l'altra acera, allunya't de la trágica hermosura! Hasta mi próxima,

FABIO.

## Lecturas y Comentarios

Los desiertos africanos y la salud.—El cumplimiento de un Rey.—Vamos progresando.—Maerlinck y sus amigos.

No es posible garantizar todo lo que aparece en las revistas médicas y por esto, determinados descubrimientos deben darse con toda clase de salvedades. Últimamente, según una de estas revistas, un médico alemán ha descubierto que la atmósfera de los desiertos está tan libre de microbios como la de las regiones polares y la de alta mar. En dichos lugares mueren todos los bacilos con sólo exponerlos seis horas a la luz del sol, por cuya razón aconseja a los reumáticos y a los que padecen enfermedades del pecho y de los riñones, que se vayan a vivir a los desiertos africanos.

Un violinista que tiene las indispensables melenas y que además tiene un gran concepto de sí mismo tocó hace poco ante una Corte extranjera.

El salón sintióse anarquista, y estaba echando bombas.

El pobre músico, al terminar el concierto sudaba como un botijo.

—¡Qué músico tan brillante! —exclamaban algunos cortesanos.

—¡Qué brillante y que reluciente! —decían otros.

El Monarca se acercó sonriente al sudoroso violinista, y le dijo con la mayor amabilidad:

—Yo he oído a Sivori...

El músico se inclinó, confuso.

—He oído a Ole Buel...

Radiante de satisfacción, el artista dobló todavía más el espinazo.

—He oído a Sarasate...

La frente del músico casi rozó la alfombra.

—Pero a ninguno de ellos...

El violinista estaba ya a punto de desmayarse.

El monarca concluyó con encantadora sonrisa.

—Pero a ninguno de ellos le he visto sudar como a usted.

El sudor del melenudo se trocó en sudor frío.

Los periódicos de Londres refieren que el ingeniero E. Marple, de la Liga británica, ha declarado que se está construyendo un aeroplano, cuyo secreto es desconocido, que puede, después de haber cruzado los aires, bajar al mar y navegar por él y volver de nuevo a emprender su vuelo.

Si resulta verdad esta afirmación, tendremos, indudablemente, una prueba más de los grandes progresos que está realizando la ingeniería naval.

Se ha dicho que nadie como los aduladores para poner en ridículo a los grandes hombres. El caso de Mauricio Maerlinck es en estos días un ejemplo de ello.

Veinticinco años han transcurrido desde que el gran dramaturgo belga dió a la imprenta su primer libro, y casi simultáneamente al teatro su primera obra, «La princesa Magdalena», y sus aduladores tienen la pretensión de que Maerlinck celebre sus bodas de plata con las Letras, ocupando un sillón en la Academia Francesa, o sea recibiendo «la palma académica», como se dice en la patria de Moliere.

La idea ha sido bien acogida en los círculos literarios de Francia, pues no en balde es tenido Maerlinck por una de las más grandes autoridades del idioma francés, y uno de los que figuran a la cabecera de la moderna dramaturgia.

Pero existe una dificultad, y no pequeña, por cierto, para que los aduladores vean realizados sus propósitos. Maerlinck es belga; no puede, por lo tanto, ingresar en la Academia Francesa, por prohibir a ésta sus estatutos la admisión de literatos extranjeros.

Pero esos perseguidores del ridículo no se paran ante esa dificultad, y piden que el ilustre dramaturgo se naturalice en Francia, petición que pone a Maerlinck en un brete y a las puertas del ridículo.

¿Complace a sus amigos y aduladores de Francia, pues con sobrados motivos atraerá sobre sí el odio y el desprecio de sus compatriotas belgas. ¿Que renuncia a la palma académica por no renunciar lo que el patriotismo y el honor prohíben?, pues no faltarán franceses que le llamen ingrato y le echen en cara lo mucho que debe a Francia, donde tiene más admiradores que en su propio país, y donde se ha hecho el nombre que tiene en el mundo literario.

Hay amigos que parecen los más crueles enemigos.

ARGOS

## La Asamblea de la Enseñanza

Una pluma avezada a tratar problemas pedagógicos y cuyo contacto con la enseñanza le dá especial autoridad ha comenzado a tratar de los temas a discutir en la próxima Asamblea.

La importancia de la materia y el ser tratada esta por una pluma amiga nos mueve a acoger en nuestras columnas el interesante trabajo:

### Temas a discutir

Entre los temas que han de ser discutidos en la próxima Asamblea, en la sección segunda, ó sea en la referente a segunda enseñanza hay algunos verdaderamente capitales. De estos, figura en primer término el que hace referencia al concepto general de la enseñanza secundaria. Preguntamos el cuestionario si el bachillerato debe ser de cultura general ó de preparación específica para determinadas carreras. Las respuestas nos parecen bien sencillas. Mientras la primera enseñanza no sea obligatoria, en sus tres grados, elemental, medio y superior, y no pueda el ciudadano confiar en la eficacia educativa del organismo «escuela», es claro que los estudios del Bachillerato deben revestir un carácter eminentemente educativo, complementario de la enseñanza primaria, y sus enseñanzas no pueden revesar el aspecto de estudios técnicos ó profesionales, sino que deben estar orientados únicamente a la cultura general indispensable a todo ciudadano.

En el estado de cosas actual, y dado que no sea posible provocar de momento una revolución total, una subversión de fondo en combite de nuestra organización docente, las tendencias encaminadas a establecer un Bachillerato mixto, que comprenda a la vez cursos de estudios generales y estudios preparatorios para carreras profesionales, son perfectamente válidas.

Hace años lo intentó ya el señor Grollard, siendo ministro de Instrucción Pública.

El defecto de que adolece el actual bachillerato es ser harto enteco como preparación previa para el ingreso, en los estudios superiores, y muy recargado para los fines educativos propios de la cultura general.

Semejante defecto puede corregirse mediante la bifurcación de los estudios. Con un bachillerato común para todos los alumnos, que durase por ejemplo cuatro cursos, constituido por estudios de carácter práctico y educativo (lenguas vivas, matemáticas, geografía y nociones de historia y ciencias físico-químicas y naturales), y luego tres cursos más para letras ó ciencias, según la vocación y los propósitos de cada cual, el Bachillerato vendría a llenar así los dos fines para que fué constituido, a saber: cultura general y preparación técnica para los estudios profesionales, que hoy no llena, por dos razones: primera, por la especialización que en nuestros tiempos caracteriza a la ciencia, y segunda, por la diversidad de aplicaciones que puede darse a los estudios humanos.

Facilitando el estudio del bachillerato elemental a todos los ciudadanos, esto es, haciéndolo obligatorio para todas las profesiones y carreras del Estado, la finalidad educativa de la segunda enseñanza sería un hecho, y estableciendo luego en el bachillerato de letras ó ciencias una aplicación complementaria, ya con carácter especializado de las materias comprendidas en el bachillerato elemental, el tránsito a la enseñanza superior sería fructífero y se realizaría sin esfuerzo y sin saltos bruscos que muchas veces obligan a retroceder.

### DE PARIS

## Briand y los conspiradores

El afán por derribar ministros no es cosa exclusiva de España; en la vecina república hay muchos hombres a quienes impelle el mismo afán.

Todo el mundo conoce las tres memorables sesiones (calificadas de históricas, pues se da este nombre a todas las escandalosas en grado sumo) que la Cámara francesa ha dedicado a discutir la última huelga, que con tanta energía como habilidad el gobierno solucionó; pero lo que ya sólo conocen unos pocos es *le dessous*, como por allá dicen.

A primeros de octubre, el señor Viviani, ministro del Trabajo, escribió una carta a un diputado de París amigo suyo, en la que se lamentaba amargamente por no querer sus colegas aceptar la mayor parte de sus proposiciones, principalmente una de ellas que le permitía resolver, desempeñando el papel de árbitro, el conflicto ferroviario antes de estallar la huelga; ese buen señor diputado amigo del ministro, tuvo la ocurrencia, faltándole discreción suficiente, de mostrar dicha carta a unos cuantos diputados socialistas, y de ahí nació en Jaurés, Pellétan y C.<sup>a</sup> la esperanza de derribar el ministerio que desde larga fecha pretendían, no encontrando momento oportuno.

Fracasado el primer intento en el banquete Mascaraud en el que debía recibirse a Briand a los gritos de «abajo el César!» «abajo el Dictado!» y que el entusiasmo y los aplausos de la mayoría lo impidió; fracasado el segundo intento durante la huelga, por su precipitación y falta de disciplina en las huestes de la C. G. T., y por el tacto extraordinario y sagaz del gobierno, esperaban provocar la crisis en la Cámara al surgir la escisión dentro del gobierno; Jaurés era el encargado de reñir batallas a Briand y contaba con la cooperación de Viviani, pero como dice muy bien un periodista comparando esta batalla a la de Waterloo, el ministro del Trabajo en lugar de ser el Grinchy con quien contaba Napoleón, dió el Böhmer para Jaurés y demás conspiradores; así se explica el pánico que se apoderó de sus huestes al levantarse Viviani para decir:

«Si hubiera caído tan bajo que tuviera de mis compañeros una tal opinión después de haber estado cuatro años con algunos de ellos, no hubiera permaneci-

do en su compañía durante la huelga. Pero yo he permanecido allí, y sería injusto hacer pasar sobre el Presidente responsabilidades que no han sido individuales, que han sido y continúan siendo responsabilidades colectivas.

Añado que si entre el señor presidente del Consejo y yo hubiere existido algún disenso hubiéramos ocultado en lo más hondo de mi mismo, porque hay momentos en que la partida es una fuga y la residencia una cobardía.

Desde este momento la batalla estaba perdida para los conspiradores, y sólo la franqueza brutal del Presidente pudo hacerla por un momento indecisa al declarar que para salvar a la nación pesaría por encima de la legalidad (pues hay verdades que deben callarse), pero su habilidad consumada triunfó en último término,

KARL,

## LA REVOLUCION DE PORTUGAL

### La ley del divorcio

Ha sido promulgada en Portugal la ley del divorcio, que consta de 70 artículos. Su lectura ha causado verdadera impresión pues parece hecha con el deliberado intento de disolver la familia.

En esta ley se ofrecen a los cónyuges las mayores facilidades para separarse y volver a contraer matrimonio. Las principales causas de divorcio son: el adulterio del marido ó de la mujer; los malos tratamientos, de obra ó de palabra, reiteradamente; el abandono del domicilio; la ausencia por espacio de tres años, sin que durante ellos haya noticias del ausente; la locura, considerada incurable, y el vicio inveterado del juego.

Los hijos vivirán con el cónyuge a cuyo favor se concede el divorcio, y el padre y la madre quedarán obligados a pagarles alimentos. A la mujer se le deja en libertad de casarse un año después de dictada la sentencia. Para el hombre este plazo se reduce a la mitad. Sólo se exceptúa el caso en que, durante la vida en común, haya cometido el marido ó la esposa el delito de adulterio, y éste haya sido penado por los tribunales.

En fin: que desde hoy, el que no se descase en Portugal, será por que no quiera.

### Campaña indigna

El *Diario Universal* se lamenta de la campaña de difamación que se hace en el extranjero contra España. Se ocupa del anuncio dicho en el extranjero de haber fallecido don Alfonso XIII, y dice: «No sabemos lo que dirán mañana esos anónimos inventores de tales patrañas. Hay, sin duda, un empeño decidido de quebrantar el crédito y el prestigio de España ante el extranjero, y a ello contribuyen, quizás inconscientemente, los que a todas horas amenazan con agitaciones y catástrofes. De todos modos, esa campaña es una verdadera indignidad, y ella misma acabará por anularse, y no causar efecto. Cuando los extranjeros vean que a pesar de todos los anuncios no pasa nada normal, se convencen de que los móviles que inducen a cometer tales falsedades.

A ello no podía menos de contribuir lo ocurrido ahora con los anuncios de la huelga revolucionaria que para ayer se había anunciado y preparado, y nada ha ocurrido, pues las precauciones del gobierno han hecho que la paz pública no se altere ni un solo momento.

Querfese reproducir la semana trágica, y hasta ahora no faltó la tranquilidad, y las medidas tomadas por el gobierno para imponer el respecto a las leyes tuvieron ayer indirectamente el mayor efecto y la más elocuente defensa en el discurso del diputado republicano señor Cruells, al referir lo que ocurre en Sabadell.

La coacción entre los agitadores, que habían llegado a un límite que ni los mismos obreros podían resistir, correspondía a esta situación.

### El servicio militar obligatorio

Dictamen modificao

Madrid 8.—La comisión que entiende en el proyecto de ley del servicio militar obligatorio del Senado, ha dado dictamen, el cual contiene las modificaciones siguientes:

La situación de primera reserva durará cinco años.

En caso de guerra, cuando se movilice el ejército con carácter preventivo, el Gobierno podrá disponer que no se incorporen a sus cuerpos los obreros de las minas de carbón, empleados de ferrocarriles y telegrafistas, así como los individuos de cualquier organismo del Estado, empresas ó industrias, convenidas ó no con aquél, cuando se considere que los servicios de dicho personal, fuera de filas, son de reconocida utilidad para la buena marcha de las operaciones de guerra en el concepto y durante el tiempo que les correspondan prestar servicio en el cuerpo quedarán sujetos a la jurisdicción militar, contándoseles dicho tiempo como servido en las unidades activas del ejército.

El fallo de la autoridad municipal sobre las excepciones alegadas será apelable ante las comisiones mixtas, sin ulterior recurso.

También se estima en el dictamen las penalidades que determinan las bases del proyecto con objeto de hacerlas más efectivas. No se concede excepción ni a los profesores de las órdenes religiosas. Quedan exceptuados del servicio los que sostengan familias y los inscriptos a las minas de Almadén que acrediten cinco o seis jornales por trabajos

subterráneos ó de fundición durante el año.

La cartilla militar que entregarán las cajas a todo mozo tendrá para tales una significación análoga a la cédula personal, sin que por ello queden exentos del psgo de dicha cédula. Los que al listar se estudien la carrera eclesiástica ó sean profesores de alguna orden y se acojan a los beneficios de las prórugas de incorporación dentro del turno de preferencia que se establece, si reciben órdenes sagradas prestarán en el ejército el servicio de su ministerio.

Los que perteneciendo a la Congregación de misioneros del Inmaculado Corazón de María residan ó sean destinados a las posesiones del gofo de Guinea prestarán, precisamente, en ellas, el servicio de su ministerio.

Se aumenta a 1,000 pesetas la cuota de 500 que se fijaba en el proyecto para eximir de los servicios mecánicos del cuartel, y los que abonen 2,000 pesetas y conozcan la instrucción permanecerán en filas solamente cinco meses. Esta cuota se satisfará en tres plazos, el primero de 1 000 pesetas.

Los individuos que habiendo prestado servicio en filas se hallen en situación de reserva territorial ó hayan sido licenciados, hasta la edad de cuarenta años podrán obtener los destinos civiles que se anuncien con arreglo a las disposiciones vigentes.

## Los primeros anuncios de casamiento

Esta clase de anuncios, que hoy día abundan tanto en los periódicos de las grandes capitales, no es, como muchos se figuran, fruto de nuestros tiempos modernos, poco aprensivos en cuanto a cuestiones matrimoniales se refiere, sino que su origen se remonta a fines del siglo XVII. E. Fuchs, en su «Historia de las costumbres» hace constar que el primer anuncio de esta clase se publicó en el «Daily Advertiser» de Londres, el 19 de Julio del año 1835. Lo insertó «un gentleman de treinta años, poseedor de una fortuna cuantiosa, el cual desea casarse con señora que aporte a lo menos 3,000 libras al matrimonio».

El segundo anuncio, publicado poco después, es de un joven de veinticinco años, con buen negocio, y cuyo padre le dotará con 1,000 libras. Es educado como «dissenter» y no está dado a la bebida».

En Francia apareció el primer anuncio matrimonial en el «Gazette Nationale» de París del 25 de agosto de 1791. El que busca esposa es un hombre de cuarenta años, administrador de una finca. Desea que «ella» sea hacendosa y caritativa. Sus ingresos anuales solo suben a unos 1 500 francos y habitación gratis. Se da la seguridad a la desconocida esposa de que será amada eternamente.

Mediante otro anuncio, ó mejor dicho apropiación de nombre de matrimonio del año 1799, busca la dieta propia y la de su futura esposa, un viudo de sesenta años, sin hijos, y con una renta anual de 1 400 francos. La señora ha de tener un carácter dulce, acomodado y alguna fortuna.

También se encuentran por algunas señoras que buscan marido por este camino «bastante generalizado». Así se lee en la *Gazette Nationale* del año 1795: «Una joven viuda, interesante en cuanto a su carácter y su belleza física, de excelente educación, contraerá nuevo matrimonio». Mas explicita se muestra una «señorita de 30 años de edad, con 16 000 francos de renta y mobiliario completo, que desea contraer matrimonio con un hombre de 35 a 45 años, de buenas costumbres y ocupación segura».

En Alemania, uno de los países donde acurriendo el casamiento por medio de la prensa ha tomado más incremento, se publicó el primero de estos anuncios el 8 de Julio de 1753 y por cierto es una soltera que se expresa así:

«Una joven honesta, soltera, de buena figura, que ha de cobrar una herencia de 50,000 florines, busca un buen abogado ó médico de esta ciudad que se avenga a hacer todas las diligencias necesarias para el caso. Si es de buen aspecto y de maneras agradables, dicha joven se compromete a contraer matrimonio con él».

Uno de los anuncios matrimoniales más extravagantes publicados en el año 1770 el baron Hiiich, conocido coleccionista de colonia. En su anuncio da, junto con su apellido los siguientes detalles:

«1) El mencionado caballero busca una mujer rica de 20 a 24 años de edad y de confesión católica. No es menester que sea de noble abolengo. 2) Este caballero es noble, muy sabio y célebre, y goza de la consideración de muchos escobanos. 3) Este caballero tiene una colección de objetos de arte que vale muchos miles de miles hereditaria. La fortuna de su familia. 4) Este caballero es virtuoso, discreto y piadoso, no es dado al juego ni a la bebida; su única ocupación es el estudio. 5) La joven, que se casará con este caballero, hará un matrimonio lucido y feliz, puesto que tendrá un marido bueno, respetable y sabio».

A pesar de tantas alabanzas, sébase que el baron Hupch no encontró mujer y murió soltero.

## BLOQUES DE CALENDARIO

PARA 1911

con las fiestas y domingos con tinta en carna.

Se venden a los precios siguientes:

1 bloque . . . . . 0'15 ptas.  
55 » . . . . . 0'13 »  
100 » . . . . . 0'12 »  
1000 » . . . . . 0'11 »

En la librería de Amengual y Muntaner,

DIETARIO AGENDA DE BUFETE PARA 1911

EDITADO POR LA CASA AMENGUAL Y MUNTANER

Se publican las siguientes ediciones:

Table with 2 columns: Description of editions and Price in Pesetas. Includes 'Una página por día encuadrado en tela y dorados' at 4.00 Pesetas.

Se hallan de venta en casa de los Editores y principales librerías

PALMA

De San Antonio (Ibiza) la guardia civil de cuenta de haber detenido a un individuo presunto autor de haber hecho un disparo de revólver contra su convecino Bartolomé Tur.

El agresor de referencia ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Ayer por la mañana un individuo que guiaba un carrerón por la calle de San Miguel, al bajar del mismo se cayó, dislocándose el brazo izquierdo.

Fué acompañado a la casa de socorro donde fué curado.

La revista argentina Pro Patria, de este mes, publica una fotografía del Castell del Rey de Pollensa y la vista general de Valdemosa.

El Fiel Contraste de esta provincia nos solicita hagamos público que estando próximo a terminar el plazo concedido para formular las reclamaciones relativas a la designación de los surtidos de pesas y medidas que deben poseer los industriales, comerciantes y vendedores, pueden los interesados interponer dichas reclamaciones por escrito ó de viva voz en la oficina de dicho funcionario sita en los bajos de la Casa Consistorial todos los días laborables y horas de 12 a 13, (creciéndose a dar toda clase de explicaciones en beneficio de los interesados.

Anoche el vapor Bellver, en barco para Barcelona, cuatrocientos catorce cerdos cebados.

A un centenar de obreros ascendieron los que anoche se embarcaron para Barcelona, en el vapor Bellver, que emigran a Buenos Aires.

El próximo sábado emprenderán viaje para el mismo punto, unos trescientos.

La reunión de la Junta local de Reformas Sociales que estaba convocada para hoy ha sido aplazada hasta el jueves próximo.

Hemos recibido el Boletín Oficial de la Sociedad Astronómica de Barcelona correspondiente al mes de Noviembre. Ameno y variado, comprende el sumario: El eclipse total de Luna del 16 al 17 de Noviembre próximo calculado por el eminente astrónomo don Luis Canals.—Fotografía lunar; sistema de operar con un objetivo simple, por don S. Renich.—Observaciones de Marte, Solares, estrellas y lunares por los señores Renart, Jener, Junceda, Pulvé, Giner y Renich.—Noticias y efemérides astronómicas calculadas por don F. J. Rubio, licenciado en ciencias. La edición lleva numerosos grabados referentes a las observaciones efectuadas, destacándose un planisferio de Marte por don D. Renart y el estudio foto-pictórico de la gran mancha solar de Septiembre, por varios observadores españoles.

Por el ministerio de Instrucción pública se ha interesado al de la Guerra que se ordene a las autoridades militares faciliten, en cuanto de ellas dependa, la formación del censo general de habitantes de España, y se efectúe por las de las posesiones del Norte de África y costa occidental de la misma el correspondiente a los expresados territorios.

El novel fabricante de bolsillos y monederos de plata don Pablo Taronji acaba de obtener en la Exposición Nacional de Valencia, gran diploma de mérito que lleva aneja medalla de oro.

Es esto una verdadera prueba de la importancia que ha adquirido en Mallorca dicha industria.

El sorteo de cuadros del Circulo de Bellas Artes ha de celebrarse el 18 de Diciembre, no en la fecha que publicamos ayer.

La profesora de corte doña Catalina Salvá de Oitza ha publicado un folleto en 4.º de 18 páginas con veinte y seis láminas que comprenden 39 figuras explicativas para la confección de prendas a fin de vulgarizar la enseñanza de corte y confección «Sistema Modelaje» de una manera práctica al alcance de todas las inteligencias.

Dicho folleto publicado bajo el título de «Método de Corte y Confección» se hace recomendable por la claridad y sencillez de sus explicaciones siendo un verdadero auxiliar para las alumnas que quieran confeccionarse las prendas por sí mismas con seguro éxito.

Precede a las lecciones explicativas una tabla demostrativa de las reglas que deben observarse para to-

mar las medidas, dividida en tres partes: para cortar los cuerpos; división del cuerpo por mitad; manga y falda.

El próximo domingo, con gran solemnidad en la iglesia de Padres F. I. pensos de esta ciudad se celebrará la bendición solemne de una imagen de la Virgen del Carmen costeada por las piadosas y distinguidas señoras doña Rosa y doña Magdalena Valentí y Cortés. Es obra de los acreditados talleres de don Francisco Vila, de Barcelona.

Mañana llegará a este puerto el nuevo vapor de la Islaña, Jaime II.

Dicho buque saldrá esta mañana de Marsella.

Llegará en él, el Director de la Islaña, señor Sinó.

Leemos que en el coro de la iglesia parroquial de Santa Eulalia se está montando el pequeño órgano construido en los talleres de la casa Lope Alberdi de Barcelona; y que se fabrica además para dicha iglesia un órgano monumental que ha de ser colocado en la tribuna construída al efecto sobre la puerta principal del referido templo.

La guardia civil del puesto de Santa Margarita da cuenta de haber detenido a un vecino de Muro presunto autor de la corta y sustracción de 18 plantales de almendros de la finca denominada Es Pou Vey de aquel término municipal.

El señor Gobernador civil ha castigado con una multa de diez pesetas a la dueña de un cafetín de la calle del Camposanto por contravenir las disposiciones dictadas por dicha autoridad.

Ayer ingresó en la Cárcel para sufrir quince de arresto un individuo de pésimos antecedentes que vagaba por esta ciudad sin oficio ni domicilio conocido.

Medidas gubernativas

El señor Gobernador civil de la provincia recorrió anteanoche, acompañado del primer Inspector de policía señor Marín, las calles de esta ciudad para cerciorarse de que se cumplan las disposiciones que tiene dictadas sobre higiene de la prostitución y juegos prohibidos.

El señor de la Serna se mostró satisfecho del resultado de la visita, pues sólo encontró pequeñas deficiencias.

En cuanto a juegos advirtió a los dueños que gastarán con mano dura las infracciones, como la de permitir que en el juego del burro se hagan apuestas por el punto y que si ellos no pueden evitarlo quieren librarse de la responsabilidad que le denuncian los infractores.

Cámara de Comercio

Sesión del 7 Noviembre 1910

Leída una exposición que los propietarios y explotadores de las minas de lignito en actividad de la Isla de Mallorca dirigen al señor Ministro de Fomento en réplica de que la protección a la industria hullera nacional sea igualmente beneficiosa para todas las regiones españolas, se acordó elevar el señor Ministro de Hacienda en nombre de la Cámara una petición en igual sentido.

Después se acordó adherirse a la petición que ha elevado la Cámara de Comercio de Huelva a los señores Ministros de Hacienda y Fomento solicitando respectivamente que no contribuya con el impuesto de consumos en el puerto de la salida el hielo que se emplea en la pesca ni el que se adiciona al pescado que es facturado para llevarlo fresco a otras poblaciones, y que se interese de las Compañías Ferroviarias la concesión de tarifas especiales económicas para los pescados frescos.

Conocida la razonadísima instancia que la Cámara de Comercio de Barcelona ha dirigido al señor Ministro de Fomento, lamentándose de la interpretación errónea que en relación con las Delegaciones Régias de Industria y Comercio en dicho Ministerio viene dándose a ciertas disposiciones administrativas, en menos cabo de la autoridad y situación que el Poder ejecutivo quisiera que tuviesen en cuanto a la jerarquía administrativa las Cámaras oficiales de Comercio Industria y Navegación, se acordó apoyarla resueltamente y robustecerla si cabe con algunas indicaciones ó casos prácticos que esta Cámara puede aducir.

En cumplimiento de lo acordado en la última sesión, fué leída y aprobada la exposición de esta Cámara cursada oportunamente a los señores Presidente de Congreso de los Diputados y del Senado en contra de los proyectos económicos y Presupuestos para 1911 presentados por el señor Ministro de Hacienda a las Cortes (cuya exposición publicó el Boletín de esta Cámara correspondiente al 31 del pasado Octubre).

Noticias, la Junta, de las Reales ór-

denes del Ministerio de Hacienda fecha 14 de Octubre último encargando a la Junta de Aranceles y Valoraciones la preventiva revisión de los valores de las mercancías, como también enterada del llamamiento que las citadas disposiciones hacen a las Corporaciones, Sociedades y particulares a quienes interesa y deseen informar, se tomó el acuerdo de que informe en su día la Comisión Arancelaria de esta Cámara.

Continuando las gestiones para evitar aumentos en el Arancel de Bélgica, asunto de tan capital interés para los productos de Mallorca, fué aprobada la nueva súplica dirigida por esta Cámara al señor Ministro de Estado reiterando la petición hecha en Abril último.

Informada oficialmente la Junta de que la Sociedad General Azucarera, unida a las demás azucareras generales, había presentado al Ministro un proyecto de arrendamiento del impuesto sobre el azúcar, creciéndole 40 millones de pesetas, que representan 40 pesetas por 100 kilogramos, a cambio de cobrarles a las fabricas no federadas, sean anérgas ó de nueva construcción, sin impuesto de 50 pesetas los 100 kilos, se acordó oponerse a la nueva fase de monopolio que significa tal pretensión e indicar al señor Ministro de Hacienda la necesidad de que no existan leyes que hagan prácticamente imposible la competencia.

Se levantó la sesión.

Subastas municipales

El señor Alcalde cumpliendo con el acuerdo del Ayuntamiento lo señalado para el día 13 de diciembre próximo la subasta para el arriendo del servicio en los coches fúnebres.

La subasta se verificará por medio de pliegos cerrados.

Se ha fijado como tipo de subasta la cantidad de 4 000 pesetas.

Junta local de Instrucción Pública

Bajo la presidencia del Alcalde señor Alemayor se reunió ayer a las doce y media la Junta local de Instrucción Pública asistiendo los vocales señores Losada, Font y Peña, Terradas, Llobera, Mir y Bannasar.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se nombró una ponencia compuesta de los señores Terradas, Font y Peña y Llobera para que informe respecto de los presupuestos de material de las Escuelas públicas de esta ciudad.

Se ocupó la Junta de la proposición del concejal señor Horrach acerca del cambio de horas de clases en las Escuelas públicas de esta ciudad.

Después de amplia deliberación se dejó la resolución para otra sesión.

Se acordó autorizar a la Maestra de la Escuela pública de niñas de los Hostalets, doña Eusebia Zalama para dar una clase nocturna gratuita a las obreras de dicho caserío.

Se designó a los señores Terradas Font y Llobera, para que estudien si sería conveniente suprimir los premios de los exámenes de las Escuelas públicas ó si en su defecto la forma actual de premiar podría sustituirse por otra más racional y pedagógica.

Y se levantó la sesión.

Audiencia

Sentencia

El Tribunal de Decho ha dictado sentencia en la causa instruída por el Juzgado de la Lonja contra Juan Pujol acusado del delito de hurto de cabras del prédio «Galezzo» y por ella se condena al procesado a la pena de 4 años, 2 meses y 1 día de prisión correccional pago de costas y accesorias.

Notas municipales

Ayer a las doce se reunió la Comisión de Hacienda aprobando varios expedientes de tramite.

Para mañana estan convocadas las Comisiones de Gobierno y Policía y Ensanche para resolver los asuntos pendientes de los negociados respectivos.

Una cuchillada mortal

Entre marineros.—Herido grave.—Los primeros auxilios.—Presentación del agresor.—Antecedentes

A cosa de las tres y tres cuartos de la tarde de ayer ocurrió una riña entre dos marineros del cañonero Nueva España en la calle del Mirador junto a la escalera que da acceso desde la muralla a la espresada calle.

Según parece desde hace algun tiempo existían ciertas rencillas entre los individuos Francisco Martínez, repostero de oficiales y Luis Pujol cocinero de los mismos.

Ayer tarde ambos pasaron por la calle de Palacio discutiendo acaloradamente y al llegar al punto citado se registró la agresión resultando el Pujol con una cuchillada en el vientre.

El agresor huyó en dirección del Muelle y el Pujol con la mano en la herida y dando voces de auxilio se dirigió al cuerpo de guardia de la Capitanía General donde fué asistido por el cabo comandante del mismo y

demás individuos quienes lo colocaron sobre uncochón.

El Pujol tenía la cara traspasada y las ropas bañadas en sangre de la abundante hemorragia de la herida. Enterado del hecho el señor Capitán General bejó inmediatamente mandando a un ordenanza a la casa de socorro en busca de un facultativo y otro al cañonero para que se detuviera al agresor.

A los pocos momentos se presentó el médico municipal don Luis Pizá quien practicó la primera cura al herido poniéndole un vendaje provisional para que pudiera ser trasladado al Hospital Militar, como así se hizo mediante la camilla de la Casa de Sacorro.

La herida presentaba caracteres de gravedad por su extensión y vómitos de sangre del herido.

Este pudo manifestar que el agresor había sido su compañero Martínez.

El Francisco Martínez (a) Garrolin autor de la agresión se dirigió inmediatamente de cometido el hecho a bordo del cañonero Nueva España presentándose al oficial de guardia a quien dió cuenta de lo ocurrido diciendo que había disputado con su compañero quien le había dado un golpe con un cucharon y que para defenderse de la agresión había hecho uso del cuchillo que llevaba dándole un golpe ignorando el sitio y la importancia de la herida.

En su vista el oficial de guardia ordenó la detención del Martínez, dando conocimiento a los superiores incoándose la oportuna sumaria.

Anoche tuvimos ocasión de hablar con el conserje del Centre Catalá, quien nos manifestó que el herido frecuentaba diariamente dicha sociedad, pues es natural de Manresa y que ayer se presentó allí y bromean-do le dijo el conserje: ¿Qué, vamos a ver a la novia?

—A la novia, y antes a desafiarme. —¿Cómo, un desafío!

—Si, un andaluz de a bordo se ha permitido ciertas frases sobre mi madre y mis antepasados y yo no permito que deshonren su memoria.

Salió del Centre a donde volvió a eso de las tres y cuarto de la tarde de ayer. Iba con otro marinero, que era con el que había disputado, este se detuvo en la calle, y a instancia de que entrase en el local, replicó que despachase pronto porque llevaba prisa.

Partieron ambos y a las pocas horas llegaba a la sociedad mencionada la noticia de estar herido Luis Pujol.

Liga de Propietarios de fincas urbanas

Esta liga ha celebrado su reunión mensual ordinaria.

Se procedió al examen de los nuevos presupuestos municipales, en cuanto afectan a la propiedad urbana; dominando el criterio de que resulta absurdo y ha de originar conflictos, sino se suaviza en la práctica el acuerdo de elevar hasta el triple las tarifas de arbitrios sobre construcciones. Aun en el supuesto de que las circunstancias exigieren la elevación de los actuales tipos, en general ya muy recargados, debió proceder un estudio detenido de las tarifas vigentes para ver cuales epígrafes eran susceptibles de aumento y en que proporción.

De esta manera se hubiera evitado que las nuevas tarifas resulten en muchos casos, como ocurre ahora, prácticamente prohibitivas; así, por ejemplo, cuando se trate de reconstruir ó añadir pisos a una casa no alineada (lo cual no aumenta sino que disminuye su solidez) habrán de pagarse a razón de veinticuatro, veintinueve ó dieciocho pesetas, según se trate de calles de 1.ª, 2.ª ó 3.ª clase; cuyos tipos exceden de los precios ordinarios de construcción de los nuevos.

Se dió cuenta de que varios señores socios se habían presentado a estudiar los antecedentes relativos a la información abierta sobre fachadas alineadas y no alineadas, expresando su conformidad con las conclusiones consignadas en el informe leído en la sesión anterior, el cual quedó aprobado.

Se aprobaron las tarifas reducidas para cobro de alquileres, administración de fincas urbanas, variaciones al amillaramiento, licencias de obras y sus incidencias; y también las instrucciones a que deberán sujetarse el letrado y el Secretario de la Liga.

De las islas

Alicudia

Ayer fué desembarcado del vapor «Me norquía» un hombre cuyo estado de salud sumamente delicado obligó al capitán de dicho buque a dar conocimiento a esta autoridad local.

Tan pronto este Alcalde recibió la noticia, reclamó los auxilios de este médico municipal disponiendo la salida de un bote para trasladarlo en tierra siendo estos servicios ejecutados con admirable prontitud.

La rigidez del cuerpo del enfermo y la falta de palabra después de un detenido examen denotaron al médico señor Arrom se le escapaba al infeliz la vida y practicándole algunas inyecciones con sigüió reanimarle. Ya en aquel estado fué conducido en caruaje a esta población disponiendo el señor Alcalde se habilitase como asilo un local propiedad de este Ayuntamiento y de su particular mobiliario le proporcionó cama y demás efectos para que tuviese un relativo confort solicitando acto seguido la asistencia de una monja de la Caridad.

Después de haber sido llevado otra vez el infeliz a la vida gracias a la solicitud digna de encómio de esta autoridad secundando en obra otra persona no menos digna de elogio, recobró el había manifestando haber salido de ella antes del Hospital de Mahón ser

natural de Cartagena, llamarse Manuel Céspedes Jimenez y dedicarse a la caridad pública.

Iba dirigido a Barcelona, le encontraron un pedazo de pan y queso y cinco pesetas y media y su enfermedad no ha sido otra que debilidad por falta de alimento.—C.

Alicudia, 8 Noviembre 1910.

Flaró

A la una ha llegado una compañía de infantería con una sección de cornetas y tambores con objeto de dar un paseo militar y a las dos han vuelto a partir para el punto de partida, de Inca.

Al son de los tambores y cornetas ha acudido mucha concurrencia aprovechando la ocasión de saludar a algunos soldados de este pueblo.

De Sociedad

Vemos que ha llegado a esta isla el curapároco del Bragado, diócesis de la Plata, República Argentina, Rdo. señor don Bartolomé Caldentey, con objeto de pasar una temporada al lado de su anciana madre.

La despedida que le dispensaron su felices fue entusiasta, habiéndole ofrecido un espléndido banquete.

Se han recibido en la secretaría de la Escuela Superior de Comercio de esta ciudad los títulos de Contador Mercantil a favor de don José Xaragay Mir y de don Antonio Semir Canós.

En el vapor «Bellver», salieron anoche para Barcelona, don Julián Artigues y señores, don Luis Cardell y señora, don Juan Ramonato, don Luis Figola y señora, don Juan Barceló, don Jaime Berga y señora, don Bartolomé Pujol y don Mateo Montaner é hijo.

También se embarcó en dicho buque el notable escritor don Gabriel Alomar.

Ayer salió para Barcelona en cuya ciudad pasará varios días nuestro estimado amigo y colaborador don Miguel Sarmiento.

Ha contraído matrimonio, en el Oratorio de las Terciarias de San Francisco en Manacor, la señorita doña Margarita Riera Bonet con el joven capitán de Artillería don José Enseñat Martínez.

Bendijo la unión el Arcipreste Rdo. don Rafael Ignacio Rubí, apadrinando la boda por parte del novio su hermano don Victor, capitán de la misma arma y don Pablo Morey, y por parte de la novia sus tíos don Bartolomé Bonet Truyols y don Antonio Basa Rosselló.

Descamos a los desposados muchas felicidades.

Se encuentra enfermo de cuidado habiéndole sido administrados los Santos Sacramentos el excatedrático de Latín y Castellano de este Instituto don León Carnicer. Descamos su restablecimiento.

Anoche debió debutar en el Teatro Principal de Valencia la compañía de Villagomez, en la que figura la primera actriz Dolores Bremón, conocidos ambos de nuestro público.

Residencia de estudiantes

La junta para ampliación de estudios, que preside el señor Ramón y Cajal, ha organizado la residencia de estudiantes, creada por real orden de 3 de mayo último, para abrirle al comenzar este curso en Madrid.

Se ha instalado en un hotelito de la calle de Fortuny, y empieza con un número muy limitado de plazas. El fin principal es ofrecer a las familias que envien sus hijos a la Universidad y a los demás centros oficiales de enseñanza de Madrid, las mayores garantías posibles de aprovechamiento y de orden moral e higiénico, como hacen en otros países instituciones análogas.

El coste de la pensión y los gastos de educación se acomodan a los recursos de las clases medias, y además cierto número de becas para facilitar el acceso a las familias menos acomodadas.

La huelga de curtidores

Continúa sin resolver la huelga de los obreros curtidores.

Según nos manifestó ayer la policía buen número de los huelguistas han logrado encontrar trabajo en el Muelle y en otros puntos.

Anteayer una comisión de los referidos obreros huelguistas visitó al señor Gobernador para pedirle autorización para celebrar un mitin al aire libre en los terrenos del Ensanche.

El señor Gobernador les manifestó que ni denegaba ni autorizaba dicho acto pues era preciso que el solicitaran por escrito, exponiendo el objeto del mitin y los oradores que en el debían tomar parte al objeto de poder resolver en consecuencia.

Tuvimos anoche ocasión de hablar con algunos de los Patronos curtidores quienes nos manifestaron que nada nuevo ocurría por su parte y que continuaban en la misma actitud observada hasta el presente y que ya conocen nuestros lectores.

Notas del mar

Movimiento de buques en este puerto durante el día de ayer:

Entradas: A las cinco de la mañana, de Ibiza, vapor «Lullo», con la correspondencia, pasaje y carga. —De Ibiza, laud «María», con efectos.

—De Andraitx, goleta «Joven Luisa», con carga general. Salidas: A las nueve de la mañana, para Cu-

brera, vapor «Ciudad de Palma», con la correspondencia y lastre, estando de regreso a las cinco de la tarde.

—Anoche a la hora de itinerario, para Barcelona, vapor «Bellver», con la correspondencia, pasaje y carga.

—Esta mañana llegará de Barcelona, el vapor «Balear», que continuará su viaje esta tarde a las cinco para Argel y de Marsella, el vapor «Mallorca». —Esta noche saldrá para Barcelona, el vapor «Lullo».

CULTOS

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Cayetano en sufragio de los almas del Purgatorio: Exposición a las seis; a las diez y media Misa mayor con música; al anochecer Rosario, meditación, ejercicio de los cinco leguas con música y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Santa Cruz, al anochecer, después del Rosario, empieza la novena de St. Gertrudis con sermón por el R. P. Miguel Rosselló de los SS. CC.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de la Salud en San Miguel. (Privilegiada).

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en S. Cayetano en sufragio de los almas del Purgatorio: Exposición a las seis; a las diez y media Misa mayor con música, al anochecer Rosario, meditación, ejercicio de los cinco leguas, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Visita a la corte de María

A Ntra. Sra. del Puig en San Jaime.

Santoral

Hoy.—San Andrés Avelino confesor y santa Trifosa mártir.

Mañana.—Santos Martín obispo y Me na mártir.

Sociedades y Corporaciones

Banco de Préstamos y Caja de Ahorros en liquidación

Se desea vender a precio muy reducido algunas alhajas y otros objetos procedentes de antiguos préstamos adjudicados a esta Sociedad; como también estanterías, mostradores y efectos de las oficinas de la misma.

Horas de despacho de 9 y media a 1, calle de San Bernardo, n.º 5.

«Porque no toma Vd. la Ostrina?»

PARA VIAJES: Cubre-polvos 7.50 pesetas, trajes a 7, mantas a 10 Can Billa, Sindicato, 31.



MI ANEMIA

se curó por completo con la Emulsión Scott. Empecé por perder el apetito y las fuerzas, luego me puse pálido y delgado y acabé por estar tan débil, que no me quedaban energías para llevar a cabo mi trabajo.

Tomando exclusivamente la Emulsión Scott, en muy poco tiempo he recuperado mi salud.

Testimonio de D. AUGUSTO OCHAYTA, Calle del Carmen, 30, Madrid, 20 Feb. 1910.

La experiencia en el mundo entero, demuestra que cuanto antes se empieza el uso de la Emulsión Scott, tanto más pronto empieza también la curación de la anemia. La Emulsión Scott nunca falla en curar, por la riqueza de los ingredientes que contiene, emulsionados por el procedimiento Scott, único en su género.

EMULSIÓN SCOTT

Quien pida Emulsión Scott, debe rechazar cualquier otra que se le proponga en su lugar, pues no expone a recibir una preparación mal elaborada y con ingredientes de más inferior impureza, de curar una enfermedad tan seria como es la anemia.

Una muestra gratis le será enviada, por D. Carlos Scott, Calle de Valencia, 33, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

JOVEN algo enterado en Farmacia, se necesita. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

SUBASTA El día 15 a las doce se celebrará en las Oficinas de Artillería la subasta del estiercol del ganado de la misma.

«L' ASSICURATRICE ITALIANA»

MILAN

Compañía de seguros contra accidentes, colectivos, individuales y de responsabilidad civil.

Fondos de garantía . . . L. 9.536.458.59

Sinistros pagados . . . L. 17.642.707.79

Sucursal española: Barcelona, Paseo Colón, 17.

Representantes en todas las provincias. Aprobado por la Comisaría General de Seguros.

SE VENDE en el Terreno, con salidas a las calles de Dos de Mayo y de José Villalonga, consta de dos pisos, jardines, huerto, tres cisternas y todas las comodidades apetecibles. Darán informes en Palma, en la calle de San Bartolomé, núm. 23, 2.º piso y en el Terreno, en la carretera, calle de Alfonso XIII, núm. 33.

# TELEGRAMAS

## CONGRESO

Madrid 9 a las 18

Preguntas.—Las conferencias con el Mokri.—¿Porqué no se harán públicas?—La huelga del Ferrol. Discurso de Pablo Iglesias.—Amenazas.—En la legalidad.—Saltando por sobre las medidas restrictivas

A las 2'30 se abre la sesión del Congreso bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul se encuentran los señores Canalejas, Merino y general Aznar.

Se aprueba el acta de la anterior. El señor Soriano observa que el conde de Romanones se ha retirado.

El señor Garriga dirige preguntas acerca de la organización de las reservas y pide los expedientes relacionados con este asunto.

El señor Alas (Premarino) y otros dirigen preguntas que carecen de interés.

El señor Romeo diputado por Zaragoza y director de La Correspondencia, pregunta por qué ignoramos el estado de las negociaciones con el Mokri cuando en el Extranjero saben cuando se dice y trata en dichas conferencias.

Además censura que se den los mejores cargos a los catráticos afianzándose sus cátedras.

Pide además que las ventas de terrenos en la zona pojémica de Meilla sea por medio de subasta.

Habla después de la desigualdad de condiciones en los distintos cuerpos del Ejército que condena a unos a permanecer mucho tiempo en los destacamentos.

Pide también que las expropiaciones del Canal de Aragón, se paguen no por parcelas sino por la totalidad de los campos perjudicados.

El señor Canalejas le contesta no insista en la permanencia de destacamentos que es asunto peligroso y pudiera ser antipatriótico; añadiendo que dentro breves días hablará de las negociaciones con el Mokri.

Con respecto a la subasta de terrenos de Meilla, el Gobierno necesita saber quien los adquiere.

Rectifica el señor Romeo y dice que su interpección sobre Marruecos se refiere a Gobiernos anteriores.

Pablo Iglesias trata de la huelga del Ferrol culpando a la Empresa de lo que está sucediendo.

Dice después que el señor Canalejas se habrá convencido de que las huelgas de Sabadell y Barcelona no son revolucionarias, sino económicas.

Defiende el derecho a la huelga. Ansía, dice, y desea mejorar y mantener la organización de los obreros en frente de los patronos.

Cuanto han conseguido en el mundo los obreros se debe a su organización, parangoneando la situación de los obreros organizados con los inorganizados que dice no tienen fuerza para poder mantener sus pretensiones.

Desconoce, añade, el pensamiento del Gobierno, pero cree que las medidas restrictivas empeorarán la situación y tendremos que saltar por encima de ellas.

Sigue Pablo Iglesias diciendo que Canalejas en el asunto de las huelgas es parcial y contrario a los obreros. Soriano: (Por contentar a Maura)

Dice Pablo Iglesias, que los trabajadores desean la legalidad, pero si se les dificultase su mejoramiento no responderemos de las consecuencias.

El orador se expresa con marcada virilidad y energía.

Anuncia que dentro la ley quieren obtener mejoras y beneficios, empero que es temerario oponerles obstáculos para que puedan alcanzar sus pretensiones.

Madrid 9 a las 24

Explicaciones del señor Merino.—Orden del día.—Los Presupuestos

El señor Merino toma parte en la discusión sobre las huelgas y explica la necesidad que ha tenido el Gobierno de intervenir en la huelga de Sabadell, que toca ya a su término.

Indirectamente ha elogiado a los obreros censurando el proceder de los patronos.

Se ocupa de los hechos violentos cometidos por los obreros censurándolos.

El señor Canalejas y muchos diputados felicitan al orador.

Se entra en la orden del día y se reanuda la discusión de los presupuestos de Gracia y Justicia.

El señor Garriga consume el primer turno en contra la totalidad.

Muchos diputados salen del salón quedando la Cámara desierta. Le contesta el señor Conde de Santa Engracia.

Ambos rectifican.

El diputado republicano señor Salliles interviene para alusiones, suspendiéndose acto seguido el debate.

Y se levanta la sesión.

## SENADO

Madrid 9 a las 18

Créditos para estudios en el Extranjero

Empleza la sesión del Senado a las 3'45.

Preside el señor Montero Ríos.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, el señor Polo y Peyrolón trata de los créditos pedidos para ampliar los estudios en el Extranjero.

Madrid 9 a las 24

Una petición.—Orden del día.—Los presupuestos de Estado.—Discursos de los señores Labra y Sampedro.—Contestación del ministro

El señor Marqués de Mariano se ocupa del mal estado en que se encuentran las carreteras de España y pide que se reformen.

Se entra en la orden del día y se ponen a discusión los presupuestos de Estado.

El señor Labra consume el primer turno en contra de la totalidad.

Dice que no se comprende que el ministerio de Estado no intervenga en las cuestiones de colonización.

Piden que se ensanche la esfera de acción del Consejo de Emigración.

Pide igualmente el aumento de sueldo a los cónsules.

Además aboga por la creación de una escuela diplomática.

Añade que para que España figure dignamente precisa que se hagan ciertos sacrificios.

El señor Marqués Barzanallana rebate los cargos hechos por el señor Labra defendiendo calurosamente el dictamen.

Ambos rectifican.

El señor Conde de Casa Valencia agradece al señor García Prieto el envío de los datos que le tenía pedidos.

Le ruega al propio tiempo que parte de la cantidad que se consigna para viajes diplomáticos se empleen en mejorarles los sueldos.

El señor Sampedro consume el tercer turno en contra.

Cree que efectivamente resulta algo pobre el sueldo de los diplomáticos, pero dice que por ahora debe oponerse al aumento, pues España se halla sin condiciones para aprobar aumentos.

El ministro de Estado señor García Prieto contesta a los oradores. Elogia el patriótico discurso pronunciado por el señor Labra.

Reconoce los peligros de la emigración para España.

Se ocupa del adelanto y progreso de Marruecos.

Al propio tiempo defiende los aumentos que se consignan en los presupuestos.

Rectifican todos insistiendo en sus aseveraciones.

Acto seguido se aprueba la totalidad del presupuesto.

Se pone a discusión el articulado y se toman en consideración varias enmiendas.

Se lee otra enmienda al capítulo noveno.

La defiende el señor Marqués de Moril, oponiéndose a ello el señor Sampedro.

El señor García Prieto explica el porque ha sido aceptada la enmienda.

El señor Sampedro repite la argumentación, oponiéndose a la aprobación de la enmienda.

Rectifican ambos oradores y por no haber número suficiente de Senadores para la votación nominal se suspende el debate y se levanta la sesión.

## POLÍTICA

Madrid 9 a las 18

Consejo en Gobernación

Los ministros se reunieron en Consejo en el ministerio de la Gobernación, preparatorio del que debe celebrarse en Palacio mañana presidido por el Rey.

Asuntos tratados.—Manifestaciones de Merino

El ministro de la Gobernación señor Merino, nos dijo a los periodistas que en el Consejo celebrado, solamente se trató de las modificaciones que se harán en el Senado de los presupuestos aprobados en el Congreso y de la enmienda sobre aumento de sueldos a los coroneles y tenientes coroneles presentada por el ex ministro de la Guerra general Luque.

Nos añadió, el señor Merino, que el Senado discutirá los últimos presupuestos de Guerra y Marina mientras se estudiarán las modificaciones pedidas y después seguirá el estudio de los demás presupuestos.

Madrid 9 a las 24

Los periodistas se retiran de la tribuna del Congreso.—A hablar con Romanones.—Retirada de pases

Molestados los periodistas que hacen la información del Congreso por ciertos actos y ciertas frases que creyeron eran desconsideraciones para ellos abandonaron la tribuna de la prensa.

Más tarde pasaron a avistarse con el Conde de Romanones presidente de la Cámara, acompañados de los directores de periódicos que son hoy diputados.

El Conde de Romanones no admitió la retirada de los periodistas.

Se tomaron acuerdos respecto a la entrada a las tribunas.

Como primera providencia se anularon 150 pases que poseían individuos que entraban en ella como periodistas sin serlo.

La ley del «candado»

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley del candado ha emitido informe, dictaminando de acuerdo con la forma como la aprobó el Senado.

No se establecerán nuevas órdenes religiosas sin la autorización del ministro de Gracia y Justicia, publicándola en la Gaceta, y no se concederá la autorización cuando más de la tercera parte sean extranjeros.

Mañana dicho proyecto figurará en la orden del día.

Madrid 10 a las 2

Una querrela contra el Director de «España Nueva»

El Presidente del Senado señor Montero Ríos, considerando ofensivo para la honorabilidad de dicha Cámara un «entre filet» que publicó anoche el periódico España Nueva, relativo al paradero de unas lámparas, ha interpuesto una querrela contra el director de dicho diario.

Algunos senadores decían que en 1895 acordó el Senado regalar una lámpara a la Catedral de Santiago.

## LOS SUCESOS DE PORTUGAL

Madrid 10 a las 2

Almirantes jubilados

Comunican de Lisboa que han sido jubilados cuatro almirantes por motivos de salud.

Entre estos figura el expresidente del Consejo señor Ferreira Amaral.

El Gobierno y los militares adictos a la Monarquía.—Ascensos

Otro despacho de Portugal dice que el Gobierno provisional acordará en breve las medidas que conviene adoptar con los militares adictos a la Monarquía.

Añade que han sido ascendidos varios militares que intervinieron en la revolución.

Salida de buques

Han salido del puerto de Lisboa los cruceros Numancia español y Venus inglés, que fueron a dicho puerto a estallar la revolución.

## LAS HUELGAS

Madrid 9 a las 24

La Comisión Inspectora de Marina a los obreros huelguistas del Ferrol

La Comisión Inspectora de Marina ha comunicado a los obreros del Estado que trabajaban en el Arsenal del Ferrol, y se hallan en huelga que si antes de 24 horas no han acudido al trabajo perderán los derechos pasivos.

Los obreros han pedido un día para contestar.

Telegrama del señor Canalejas al gobernador del Ferrol.—Deducción

El señor Canalejas ha telegrafado al gobernador del Ferrol comunicándole el resultado de la conferencia celebrada con el Comité de la Empresa del Arsenal.

Le dice en dicho despacho que de la entrevista ha deducido que los ingenieros ingleses regresarán a Inglaterra suspendiendo por largo tiempo los trabajos.

Le añade que la Empresa despedirá hoy 180 obreros.

El apoyo que algunas empresas particulares han prestado a los obreros agranda el conflicto.

## NOTICIAS SUELTAS

Madrid 9 a las 2

La coronación del Rey Jorge

El rey Jorge de Inglaterra ha firmado ya el decreto fijando el día 22 de Junio del próximo año la fecha de la ceremonia de su coronación como rey de Inglaterra.

Fiestas en Lisboa

Según nos comunican de Lisboa el día 15 del actual se celebrarán grandes festejos en la capital portuguesa en conmemoración del aniversario de la proclamación de la República del Brasil.

Revolución en el Uruguay

Noticias recibidas de Montevideo dan cuenta de que la revolución iniciada por los partidos que atravesaron la frontera, va extendiéndose por todas las provincias, sin que hasta la fecha las tropas leales hayan podido conseguir ningún triunfo sobre los rebeldes.

Una fiesta más en Inglaterra

Con motivo de caer en domingo el día de Navidad, el rey Jorge ha declarado fiesta nacional el día 27 de dicho mes de diciembre.

Aplazamiento de la ejecución de Crippen

Dicen de Londres que habiendo recibido noticias el Gobierno inglés de que la Bella Elmore ha sido vista en Chicago después del crimen de Hilldrapp-Crescent, las autoridades han dispuesto aplazar el cumplimiento de la sentencia de muerte dictada contra el doctor Crippen, hasta el día 22 del corriente mes.

Madrid 9 a las 18

Para fomentar el turismo

El jueves se reunirán en el Congreso convocados por el marqués de Mariano los senadores y diputados para pedir que se habilite un circuito para automóviles que atraviese toda España como medio de desarrollar la riqueza nacional con arreglo al plano adoptado por la Asociación Nacional del Fomento del Turismo.

Dicen que poniendo las carreteras en condiciones para que los automóviles vayan bien por ellas, aumentará extraordinariamente la afluencia de los automovilistas a visitar a España siendo una de las principales bases del florecimiento de la industria del forastero, teniendo España tanta hermosa ciudad interesante por sus tesoros artísticos é históricos.

El Capitán general en Palacio

El Capitán general de Madrid, señor Ríos, ha estado en Palacio dando cuenta al Monarca de no haberse registrado una sola baja en la guarnición de esta Corte apesar de los aguaceros que cayeron sobre las tropas el día de la fiesta militar celebrada en la Castellana.

La peste en Portugal

De Badajoz se quejan de que habiéndose declarado la peste bubónica en Lisboa no se haya ordenado que las tropas formen un cordón en la frontera portuguesa, recordando que ya una epidemia invadió España desde Portugal.

Comisión de médicos en Gobernación

El ministro de la Gobernación, señor Merino ha recibido una comisión de médicos acompañada del jefe de Sanidad doctor Bejarano.

Funerales del duque de Veragua

En San Francisco del Grande se han celebrado los funerales en sufragio del alma del duque de Veragua.

En el centro del templo se ha levantado un severo túmulo guardado por infantería de marina.

Han asistido varios obispos, representaciones de la Familia Real, el Gobierno, conde de Romanones, diputados, senadores, autoridades y políticos.

Audiencias en Palacio

S. M. el Rey ha concedido audiencias a los generales Aldave y Aguilera y a los señores Sanchez Toca, García de la Vega, al capitán de navío señor Miranda, al subintendente Pigner, al auditor señor Jordán, a los coroneles señores Giner y Resach y al agregado de Alemania.

Madrid 9 a las 24

Huelga tumultuosa.—A apoderarse de una mina.—Almacenes saqueados

Telegrafían de Londres que la huelga de mineros va agravándose, tomando un carácter de violencia que demandará la acción de numerosas fuerzas de seguridad para restablecer el orden y el respeto a la ley.

En Aberdave (País de Gales) se han registrado nuevos choques de los huelguistas y la policía resultando buen número de heridos.

En Valle Amondá los huelguistas mineros se dirigieron a una mina de carbón pretendiendo apoderarse de ella.

Les salió al encuentro la fuerza de policía trabándose una seria refriega. Como los policías eran pocos los huelguistas lograron arrollarlos, entrando en la máquina donde destruyeron toda la maquinaria.

Luego acudieron nuevas fuerzas de seguridad las cuales lograron batir en retirada a los huelguistas.

De la refriega resultaron muchos heridos, tanto de los huelguistas como de la policía. Algunos de los heridos lo están de suma gravedad.

En Glamorgan como los huelguistas por la larga duración de la huelga van teniendo necesidades que hasta ahora podrían cubrir han asaltado los almacenes, llevándose ropas y comestibles.

La situación es crítica.

Las negociaciones con el Mokri.—Llegada de un personaje

Los que se preocupan de la situación de España en Marruecos y por consiguiente de las conferencias que el Mokri celebra con el ministro de Estado están muy intrigados por conocer lo que pasa, y las pretensiones del enviado especial del Sultán, en vista de las informaciones que sobre dichas conferencias publica la prensa extranjera.

Hoy la expectación ha subido mucho al saber que se ha anunciado la inmediata llegada a Madrid de un elevado personaje marroquí para ponerse al habla inmediatamente con el Mokri.

Se preguntan que instrucciones llevará esa nueva figura que aparece tan de repente en las largas y laboriosas gestiones.

Madrid 10 a las 2

Ofreimiento.—Excitación entre el personal ferroviario

La Junta Directiva de la Unión Ferroviaria, ofrece una gratificación de 100 pesetas a quien encuentre el cadáver del revisor de la Compañía de Ferro-carriles Madrid, Zaragoza, Alcantara, que el día 3 del actual se cayó desde el puente de Jarana, entre Sesena y Aranjuez.

El personal ferroviario se halla excitadísimo ante la indiferencia de la compañía.

Elecciones legislativas en Nueva York

Desde Nueva York, dan cuenta de que se han verificado en todos los estados elecciones legislativas.

Predicese que los demócratas serán los dueños de la situación de la Cámara.

Mencheta

## NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 9 a las 22

Drama pasional.—Asesinato y suicidio

Victoriano Rey, de 35 años de edad, obrero empleado en una fabricación de cajas de cartón, perseguido con sus galanteos amorosos a una muchacha llamada María Simó de 30 años de edad y de oficio sirvienta que habitaba en la calle de Escudillers de esta ciudad.

Ella rechazaba al galanteador porque sabía que era casado.

Hoy al mediodía Victoriano Rey ha guardado a la Simó en la calle de las Arenas y al pasar le ha disparado dos tiros de revólver, matándola.

Consumado el crimen, el agresor ha vuelto el arma contra si mismo disparándose también un tiro en la cabeza que le causó también la muerte.

Los metalúrgicos huelguistas.—Disparos contra un tranvía

Esta noche, a las 7, en la calle de Palaudarias, un grupo de obreros metalúrgicos huelguistas, ha disparado varios tiros de revolver contra uno de los tranvías de la línea de casa Antunez en el que iban varios obreros del oficio.

Afortunadamente no ha habido que lamentar ninguna desgracia, pero la alarma que se ha producido ha sido enorme entre los pasajeros y los vecinos de la citada calle.

Los agresores se han dado inmediatamente a la fuga sin que hayan podido ser habidos.

La opinión comenta indignada la frecuencia con que se repiten tan criminales atropellos que siembran la perturbación y la alarma entre los habitantes de esta ciudad.

Solicitando permiso para formar una Comisión de huelgas

Los obreros metalúrgicos han solicitado del gobernador autorización para formar una nueva comisión de huelga a fin de que sustituya a la que ha sido procesada, como ayer adelanté.

El Gobernador ha manifestado a los comisionados que este asunto era de la competencia del Juez.

Carro asaltado por los huelguistas

A las 7'30 de esta noche en la calle de Calabria un grupo de obreros huelguistas ha asaltado un carro lechero robando al conductor del mismo 37 pesetas producto de la venta.

Los obreros después de realizado el hecho, se han dado a la fuga.

De Sabadell.—Vuelven al trabajo.—Caja de retiro

Telegrafían de Sabadell que hoy han vuelto al trabajo mas obreros.

Los patronos se han reunido acordando constituir una caja de retiro para los obreros.

Según manifestación del Alcalde, los obreros que han emigrado a consecuencia de los últimos sucesos, son pocos.

La Comisión municipal y el proyecto de exacciones locales

La Comisión municipal se ha reunido al objeto de cambiar impresiones respecto al proyecto leído recientemente en la Cámara popular por el Presidente del Consejo de Ministros, sobre exacciones locales.

El acuerdo adoptado ha sido impugnado con toda energía pues entiende la Comisión que, además de vulnerar la ley perturbará hondamente la hacienda municipal.

Concierto en el «Palau de la Música Catalana»

A la hora en que telegrafio se está celebrando en el «Palau de la Música Catalana» el concierto Thibaud, Granados.

El aspecto que ofrece el magnífico salón es espléndido.

Liénelo por completo una selecta concurrencia en la que figuran muchas damas.

Los huelguistas presos.—Comentarios

Da lugar a muchos comentarios el hecho de que los huelguistas que han sido presos, anarquistas todos ellos, ocupen en la cárcel celdas de pego y dispongan de bastante dinero, cuya procedencia se ignora.

Comisión a Madrid para invitar a Azcárate

Una Comisión de esta Diputación provincial irá a Madrid con el fin de invitar al señor Azcárate para que, como Presidente de la Junta de Reformas Sociales asista a la inauguración del Museo social que aquí ha de verificarse.

Corresponsal

## ESPECTÁCULOS

Lirico

Cine y Variedades. Todos los días desde las seis y media y domingos y días festivos desde las 3 y media función por la concertista Cristeta Góñi, Troupe Lockford, y Cine.

Balear

Compañía de zarzuela y ópera dirigida por Don José Gamero y Don Mario Breton Función para hoy a las seis y media.—La Viejeita.

Entrada general 0'18 ptas. A las ocho y media.—El Barquillero, Los Guapos y El Patinillo. Entrada general 0'50 ptas.

La Prometea

Todas las días función de cinematógrafo con variado y escogido programs. Entrada general 10 céntimos.

Círculo de Obreros Católicos

Todos los martes, jueves, sábado, domingos y días festivos función de Cine con escogido programs.

## A LAS FAMILIAS

Las que deseen proporcionar a sus hijas educación esmerada, aprendiendo Religión, Castellano, Francés, Solfeo y Dibujo, siendo los honorarios 11 ptas. mensuales, diríjanse, para informes, Bateria 13, 2.ª, de 8 a 9 y de 2 a 3. Precisa buenas referencias.

## Grandes Almacenes SAN JOSÉ

Paraguas, Trajes de punto para niños, Gorras, Abrigos. Los mejores surtidos y más baratos.

# MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calcinada, pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños. Útilísima en la estitiquis habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc.] Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserere.

Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACEUTICO, Palma

De venta en todas las farmacias

Grandes Almacenes de Ropas Confeccionadas para Caballeros y Niños

## EL AGUILA

COLON, 39.

TELEFONO N.º 148

Sucursales: Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Gijón, Málaga, Cartagena, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

TEMPORADA DE INVIERNO DE 1910 A 1911

SELECTO SURTIDO DE NOVEDADES EN GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS PARA LA MEDIDA

ROPA HECHA PARA CABALLEROS

ROPA HECHA PARA NIÑOS

	Pesetas
Trajes paten, vicuña ó estambres de pana	15 á 80
Americanas y chaqués paten, vicuña, estambres, Gabanes entretiempo ó invierno	15 á 35
Sacos impermeabilizado	10 á 55
Frachs de vicuña, armoure, etc.	25 á 100
Levitás de armoure, estambre, etc.	50 á 100
Pantalones de paten, pafete, vicuña, etc. de pana	30 á 47 1/2
Pellicas de montagnach, cuello y boca-manga strakan ó de pieles	6 á 25
Ruscs de ratina, último modelo	4 á 10
Capas completas de paño Bejar, Tarrasa y Sabadell	11 á 100
Gabanes de pieles y strakan	18 á 60
Togas de pafete y sedade	25 á 110
Chalecos fantasia	60 á 200
Trajes de franch y levita	100 á 150
Impermeables negros y colores.	6 á 28
	50 á 100
	50 á 100

	Pesetas
Trajes de americana de paten, vicuña, jerga ó estambre para niños de 10 á 16 años	14 á 40
Trajes marinera y matelot de paten, gerga, vicuña, para niños de 4 á 10 años	4 á 38
Trajes de punto para niños de 4 á 9 años	12 á 20
Gabanes de entretiempo ó invierno para niños de 4 á 16 años	13 á 44
Pellicas de ratina, montagnach, etc. para niños de 10 á 16 años.	10 á 23
Gaban corto cruzado de gerga ó vicuña con boton ancora para niños de 4 á 10 años.	12 á 35
Makferlands y Capas para niños de 4 á 16 años.	6 á 14

### VARIOS ARTICULOS

Tirantes «Triplex» patentados	4
Gorras forma marinero	3 y 5
» forma ciclista de gerga azul y negra para niños	2
» forma Alfonsines de lana colores para caballeros y niños	3 á 5
Boinas clases finas	1 y 2 50
Mantás de lana y strakan para viaje	12 á 100
Portamantás	2 y 3
Perchas para trajes	1 50
Tirantes para caballero y niños	1 50, 2 y 4
Ligas de seda para caballero	1 y 2
Fajas ventrajes «Ideal Single»	10 á 12

Batas, Batines, Ulsters, Makferlands, etc., etc.

Grandes Existencias en ropas confeccionadas \* Píñase el Catálogo general \* VENTAS AL CONTADO \* PRECIO FIJO

## ALFOMBRAS Y ALFOMBRITAS ECONOMICAS MALLORQUINAS

Las encontrarán en el almacén de Antonio Juan Marroig, Hostales, 19, Palma

## ASMATICOS-TUBERCULOSOS

Depositorio en Baleares, Don Pedro Perera Llompart, Rubí, 11, (Farmacia), Palma de Mallorca.

los que sufrís BRONQUITIS CRONICAS vuestra salvación

## Gotas Helenianas

(Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña).



**LLOYD ITALIANO**  
Compañía de vapores rápidos y directos entre BARCELONA Y BUENOS AIRES  
Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Transatlánticos.  
Próximas salidas  
P. MAFALDA, 28 Octubre VIRGINIA, 6 Noviembre  
CORDOVA, 16 Noviembre, FLORIDA, 27 Noviembre  
COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS  
Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse a las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

**Falucho** de 34 palmos (6 80 metros) de largo, con todos los arcos, se desea vender á precio económico. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

### Casa de comida

Por retirarse del negocio se desea traspasar ó vender una establecida en el Muelle. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

### Caballo y carretón

Se vende. En la «Casa Anunciadora», informarán.

Se vende una casa con botiga, zaguán, entre-suelo, dos pisos y desván, sita en la calle del Sol. Informarán en la nota:ía de don Mateo Jaume.

### Fábrica de Cuetidos

Situada en el Molinar de Levante, tanto se vende como se alquila. Para informes, Sucesores de Boscana, Plaza de Cort, 8, Palma.

Se desea vender una porción de terreno dentro la capital, juntamente con una coladuría. Dirigirse calle de Burgos, en la misma coladuría.

### Sociedad Agrícola de Bollensa

Desde el día 12 Octubre, se halla establecida en dicha villa. Informes calle de la Fé, 3, en el mismo pueblo.

### CASA ANUNCIADORA

Palacio, 8  
EXCLUSIVA para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, gacetiila y encaje de impresos, en el importante periódico.

### LA ALMODAINA

FACHADA ANUNCIADORA  
Frente la Estación del Ferro-carril  
Fijación de carteles en la capital y pueblos de la isla.—Reparto de toda clase de prospectos, circulares y esquelas mortuorias á domicilio.—Fijación de marcas anunciadores en las fachadas más céntricas de la capital, cuidando de su conservación.  
PRESUPUESTOS GRATIS

### SELLOS DE GOMA

Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y á precios limitadísimos en la imprenta de Amengual y Muntaner, Cadena, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.

Presidente D. P. Kingsley **LA NEW-YORK** Oficina principal Broadway, 346, Nueva York

### COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Seguros nuevos ultimados en 1909: Ptas. 834.004.941  
Producción mayor que la de ninguna otra compañía del mundo  
IMPORTE DEL ACTIVO ADMITIDO PTAS. 3.425.002.988  
IMPORTE DE LOS SEGUROS, ULTIMADOS VIGENTES PTAS. 11.438.273.819

Las utilidades que han correspondido á los asegurados para series revaloradas en 1910 ascienden á ptas. 50.608.723 contra ptas. 43.421.085 que se les repartieron en 1909. Desde que la Compañía existe, jamás ha repartido cifra tan crecida en concepto de utilidades

Tanto por ciento de la prima anual de pólizas con dividendos anuales esp. di. das en 1906, que ha correspondido en concepto de utilidades

EDAD	Vida entera, prima vitalicia			Vida entera, 20 primas			Mixto, 20 años					
	Dividendo en efectivo correspondiente al	1908	1909	1910	Dividendo en efectivo correspondiente al	1908	1909	1910	Dividendo en efectivo correspondiente al	1908	1909	1910
25	15 6%	17 0%	17 6%	13 7%	15 5%	16 5%	12 2%	14 5%	15 7%	12 2%	14 5%	15 7%
40	15 6 "	17 2 "	18 0 "	14 3 "	16 2 "	17 1 "	13 3 "	15 4 "	16 5 "	13 3 "	15 4 "	16 5 "
55	15 6 "	17 1 "	17 9 "	15 1 "	16 7 "	17 6 "	14 8 "	16 5 "	17 4 "	14 8 "	16 5 "	17 4 "

SEGUROSALDES DE LA COMPANIA EN ESPAÑA  
MADRID: Puerta del Sol, 13  
SEVILLA: Calle Hernando Colon, 2  
BARCELONA: Paseo de Colón, 17  
BILBAO: Gran Vía, 1

**¡SEÑORAS!**

No sufriréis molestias ni dolores de la menstruación tomando unas tacitas de

### «Thé Tongú»

3 ptas. ppte.

Compuesto de hierbas orientales de magníficos resultados. ¡Calma y alivia enseguida!

Pídense en Farmacias J. Sureda—(Brossa, 9) y principales.

Dr. Borosini—Barcelona—Aptado—419.

**LLOYD SABAUDO**

El día 13 de Noviembre, saldrá de Barcelona directo para

**BUENOS AIRES**  
el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha

**TOMASO DI SAVOIA**  
realizando la travesía en QUINCE DIAS.  
Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios redondos.

TERCERA CLASE  
Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas.

**COCINA ESPAÑOLA**  
El día 8 de Diciembre, saldrá para el mismo punto, el vapor

**PRINCIPE DI UDINE**  
Para informes en Palma: calle de Mar, 49. 1.º

El texto de este anuncio, en cumplimiento del artículo 88 del Reglamento de 28 de Julio de 1908 ha sido debidamente autorizado por la Comisaría General de Seguros, con fecha 9 de Marzo de 1910.

¡Enfermos crónicos de las vías respiratorias, asmáticos, bronquíticos, catarros, anémicos, los propensos á las pulmonías y al dengue

### Preparación contra el terrible invierno LAS AGUAS AZOADAS SON EL MEJOR REMEDIO

Curaciones completas. Miles de testimonios. Siempre alivian.  
PLAYO, 3—BARCELONA  
Único establecimiento. Pídense prospectos.

El texto de este anuncio, en cumplimiento del artículo 88 del Reglamento de 28 de Julio de 1908 ha sido debidamente autorizado por la Comisaría General de Seguros, con fecha 9 de Marzo de 1910.

¡Enfermos crónicos de las vías respiratorias, asmáticos, bronquíticos, catarros, anémicos, los propensos á las pulmonías y al dengue

### Preparación contra el terrible invierno LAS AGUAS AZOADAS SON EL MEJOR REMEDIO

Curaciones completas. Miles de testimonios. Siempre alivian.  
PLAYO, 3—BARCELONA  
Único establecimiento. Pídense prospectos.

El texto de este anuncio, en cumplimiento del artículo 88 del Reglamento de 28 de Julio de 1908 ha sido debidamente autorizado por la Comisaría General de Seguros, con fecha 9 de Marzo de 1910.

¡Enfermos crónicos de las vías respiratorias, asmáticos, bronquíticos, catarros, anémicos, los propensos á las pulmonías y al dengue

### Preparación contra el terrible invierno LAS AGUAS AZOADAS SON EL MEJOR REMEDIO

Curaciones completas. Miles de testimonios. Siempre alivian.  
PLAYO, 3—BARCELONA  
Único establecimiento. Pídense prospectos.

**VAPORES DIRECTOS**  
de Pinillos, Izquierdo y C.ª, S. en C., de Cádiz  
Línea de las Antillas

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New-Orleans, saldrá de este puerto el día 20 de Noviembre el vapor de 6.000 toneladas

**CONDE WIFREDO**  
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.  
También admiten carga dando conocimiento directo para los puertos de Sagua, Caibarién, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe y Guantánamo con trasbordo en la Habana y para el de Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.  
Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.  
NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

**Servicio al Brasil-Plata**  
Salidas fijas de Barcelona cada 22 días  
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona, el día 14 de Diciembre, el vapor español de 7.500 toneladas.

**VALBANERA**

**Fábrica de anisados y licores**  
de Feliciano Fuster Molinas  
(Santa Margarita)  
Licor Benedotto y Anís Fuster